



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: APROBAR RD-2024-770-DEC. INTERÉS - MESA DE DIÁLOGO - EX-2024-00473742- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2024-00473742- -UNC-ME#FD, en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2024-770-E-UNC-DEC#FD, ad referendum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal RD-2024-770-E-UNC-DEC#FD, dictada ad referendum de este Cuerpo, la que forma parte de la presente como archivo embebido, y, en consecuencia, disponer: **1)** Declarar de Interés General la Mesa de diálogo abierta preparatoria de las Jornadas de la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado (ASADIP) 2024 y de las Jornadas Nacionales Argentinas de Derecho Civil 2024 “La construcción de un Derecho internacional privado más inteligente y menos artificial: las nuevas fronteras de la autonomía de la voluntad”, organizada por la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado (ASADIP), a realizarse el día 4 de julio del presente año en el horario de las 17 hs., con modalidad online.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

